



5

a lograr la unión de dos tubos, de tal modo, que resulte fácil y rápido desunirlos y volverlos a unir tantas veces se precise. Mediante este dispositivo, la constitución de juguetes desmontables, para facilitar su embalaje, transporte y almacenamiento ocupando poco volumen, resulta sencilla de rápido y fácil manipulación, con la particularidad de que no obstante estas ventajas, el juguete no se encarece apreciablemente.

10

Se caracteriza en esencial el dispositivo a que nos venimos refiriendo por el hecho de que a uno de los tubos, a unir se le practican dos profundas muescas enfrentadas partiendo de su boca, de una anchura tal que pueda penetrar en ellas un tornillo dispuesto transversalmente cerca del extremo del otro tubo que ha de unirse, en cuyo extremo se le practicaran también dos cortes longitudinalenfrentados, en un plano perpendicular al tornillo citado, el cual dispondrá de su correspondiente tuerca de cualquier clase, por ejemplo de palomilla.

15

20

Creemos que la descripción efectuada se comprenderá más fácilmente si nos auxiliamos de la adjunta lámina de dibujo, que representa un ejemplo de realización del dispositivo, el cual debe interpretarse en su mas amplio sentido.

25

Las figuras de los expresados dibujos representan como sigue:

Fig. 1.- Lateral en alzado de los dos extremos de los tubos que han de unirse, dispuestos enfrentados.

Fig. 2.- Vista lateral de los extremos de los tubos de la figura anterior, desde otro lado.

30

Fig. 3.- Lateral en alzado de los dos tubos unidos.

Fig. 4.- Sección longitudinal de los dos tubos unidos.



5

Refiriendonos a los citados dibujos, vemos que el tubo -1-, tiene dos profundas muescas o entrantes -2-, enfrentadas, mientras que el tubo -3-, que es el otro al que ha de unirse el tubo -1-, tiene dos profundos cortes -4-, también enfrentados, pero en un plano perpendicular al tornillo -5- que atraviesa al tubo -3- por los adecuados orificios, siendo -6- la tuerca del tornillo.

10

El tubo -1- conviene que sea de un diametro menor que el de -3-, con el fin de que pueda introducirse ajustadamente, uno dentro del otro, tal como vemos en las figuras 3 y 4. Cuando un tubo esta enchufado telescopicamente en el otro, el tornillo -5- penetra dentro de las muescas -2-, siendo ese momento cuando debe apretarse la tuerca -6-, para que la flexibilidad que le imparte el corte -4- al tubo -3- hace que este se sujete al -1-, a manera de pinza de presión.

15

20

El dispositivo descrito se aplicará a cualquier clase de juguetes tal como por ejemplo bicicletas y triciclos, y en ellos en el manillar u otras partes, en patinetes y otros, pudiendo variar los tamaños, materiales -- formas secundarias y otros detalles constructivos, siempre que no se modifique esencialmente lo que se resume como característico en la siguiente

25

NOTA REIVINDICATORIA

30

Los puntos no conocidos ni practicados en España, que se reivindican en este Modelo de Utilidad, son:

- 1.- Dispositivo de unión tubular para jugueteria, esencialmente caracterizado porque en el extremo de uno de los tubos a unir, hay practicada una doble profunda muesca o entrante profundo, a partir de la boca del tubo, con sus dos aberturas laterales enfrentadas, siendo cada una, de una anchura tal que permiten recibir y alo--



5

jar en ellas a un tornillo, dispuesto transversalmente cerca del extremo del otro tubo, de mayor diametro, que se ha ya de unir, poseyendo a su vez, este segundo tubo, dos cortes enfrentados en un plane perpendicular a la disposición transversal del tornillo, de manera que, una vez enchufado telescopicamente el extremo de un tubo en el del otro deslizándose el tornillo en las muescas, se apretará este, -- con lo cual, la flexibilidad que le importen al tubo los dos cortes longitudinales del extremo, hacen que un tubo se ajete sobre el otro a presión. Y

10

2 - " DISPOSITIVO DE UNION TUBULAR PARA JUGUETERIA / de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente memoria descriptiva y graficamente representada en los adjuntos planos -- para su mejor ncomprensión.

15

Esta memoria conta de CUATRO hojas escritas ó mecanografiadas por una sola cara a doble espacio.

Madrid, - 6 NOV. 1969

Por autorización de la interesada.

JOSE LOPEZ
R.P.



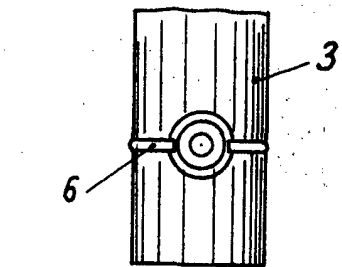


Fig. 1

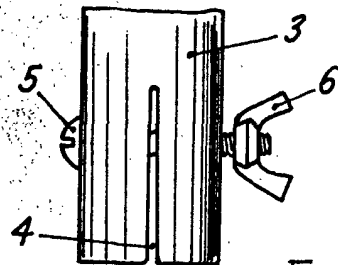
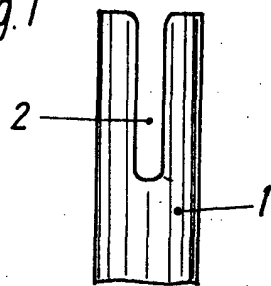


Fig. 2

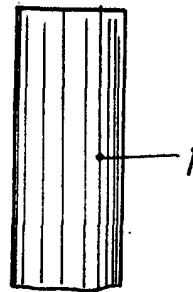
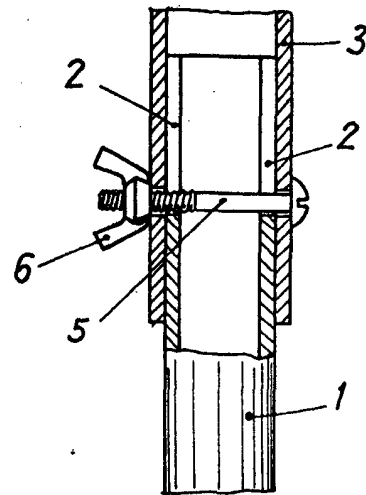
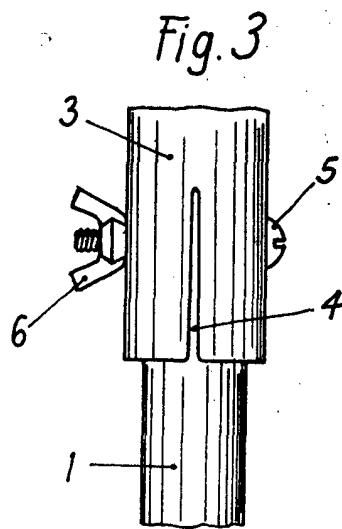


Fig. 4



Escalera Variable
Madrid.

6 NOV. 1969

JOSE LOPEZ
P.P.